

VARIOS

Notaría Única del Círculo de El Colegio, Departamento de Cundinamarca

EDICTOS

La Notaria Única del Círculo de El Colegio, departamento de Cundinamarca,
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite Notarial de la Liquidación de Herencia Intestada, dejada por los causantes CARLOS EMILIO ANDRADE LEYVA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2290090, fallecido el día siete (7) de noviembre de dos mil siete (2007) en el Municipio de Girardot, Cundinamarca y la señora ANA ILMA MONTAÑA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 20596993, fallecida el día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022) en el Municipio de La Mesa, Cundinamarca, siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios el municipio de El Colegio, Cundinamarca.

El trámite en mención fue aceptado por esta Notaría mediante ACTA número CINCO (5) de fecha DOS (2) de ABRIL de DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Para los efectos del artículo 3° del Decreto número 902 de 1988, se fija el presente EDICTO en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se expiden copias para su publicación en un periódico de amplia circulación (*El Tiempo, El Espectador, La República, Diario Deportivo, Diario Oficial*) y en la Emisora Local.

El presente EDICTO se fija hoy TRES (3) de ABRIL de DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

La Notaria,

Maria Jacqueline Roza Jiménez,

Notaria Única del Círculo de El Colegio, Cundinamarca.

Imprenta Nacional de Colombia. Recibo Banco Davivienda 573875. 8-IV-2024. Valor \$80.600.

VISITE

EL MUSEO
DE ARTES

Gráficas

MaG 50

Museo de Artes Gráficas

La Imprenta Nacional de Colombia
fundó el Museo de Artes Gráficas (MaG)
el 30 de abril de 1964, con motivo
de la conmemoración de los **100** años
del *Diario Oficial*.

Visítenos. Carrera 66 N° 24-09, Ciudad Salitre, Bogotá. **Entrada gratuita.**



@MuseoArtesGrfcs



museodeartesgraficasmag

www.imprenta.gov.co



DIARIO OFICIAL

Fundado el 30 de abril de 1864
Por el Presidente Manuel Murillo Toro
Tarifa postal reducida No. 56

DIRECTOR (e): **ANDRÉS RENÉ CHAVES FERNÁNDEZ**

MINISTERIO DEL INTERIOR
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
ANDRÉS RENÉ CHAVES FERNÁNDEZ
Gerente General (e)

Carrera 66 N° 24-09 (Av. Esperanza-Av. 68) Bogotá, D. C. Colombia
Conmutador: PBX 4578000.

e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co

CONTENIDO

VARIOS

Notaría Única del Círculo de El Colegio, Departamento de Cundinamarca
La Notaría Única del Círculo de El Colegio, departamento de Cundinamarca, emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite Notarial de la Liquidación de Herencia Intestada, dejada por los causantes Carlos Emilio Andrade Leyva..... Págs. 1

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2024



Ser garantes de la **SEGURIDAD JURÍDICA** del Estado colombiano a través de la promulgación de las normas y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, desarrollando soluciones de comunicación gráfica con altos estándares de calidad.



Si quiere conocer más, ingrese a www.imprenta.gov.co

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una empresa industrial y comercial del Estado con más de **cien años de experiencia** en **producción editorial**. Nuestra planta cuenta con personal técnico calificado y modernos procesos de pre prensa digital, CTP, impresión offset y digital y acabados, para brindarles a nuestros clientes soluciones integrales de comunicación gráfica.

Nuestro producto insignia es el Diario Oficial de Colombia en el que publicamos las normas del Estado.

¿POR QUÉ CONTRATAR CON NOSOTROS?

- ▶ Porque somos la solución integral a sus necesidades gráficas.
- ▶ Porque suscribimos contratos interadministrativos de manera directa entre entidades públicas
- ▶ Por agilidad y transparencia
- ▶ Porque somos cumplidos y hacemos trabajos con calidad.

EN



NUESTRA PÁGINA WEB www.imprenta.gov.co

Cualquier ciudadano a título personal o a nombre de una entidad puede presentar peticiones de información, quejas, reclamos, devoluciones, denuncias de corrupción, sugerencias o felicitaciones a la Imprenta Nacional de Colombia”.



Carrera 66 No. 24-09
PBX: 4578000
Línea Gratuita: 018000113001
www.imprenta.gov.co

@ImprentaNalCol
 ImprentaNalCol